

# BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	9,086,471,741.72	1,640,667,788.75 4,537,392,936.68 1,999,783.72	120,046,353.78 1,315,196,082.72	OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	42,828,395,773.39	12,076,812,187.36 12,270,041,939.94 9,193,621,853.52	5,678,167,744.20 1,551,284,648.24 1,914,878,723.62
Caja Banco Central Bancos del País Bancos del Exterior Cheques a Compensar Giros sobre el Exterior	180,235,371.91	1,210,862,813.69 76,943,608.65 3,107,001.82		Depositos Monetarios Depositos de Ahorro Depositos a Plazo Depositos a la Orden Depositos con Restricciones	136,288,121.61		7,300,554.90
INVERSIONES	21,374,267,430.93	15,091,244,137.85 3,299,000,000.00	2,818,721,679.79 139,949,117.72 58,843,341.00	CRÉDITOS OBTENIDOS	6,118,294,632.81		6,118,294,632.81
En Títulos-Valores para Negociación En Títulos-Valores para la Venta En Títulos-Valores para su Vencimiento Operaciones de Reporto Certificados de Participación Intereses pagados en compra de Valores (-) Estimaciones por Valuación	148,741.86 33,639,587.29			Del Banco Central De Instituciones Financieras Nacionales De Instituciones Financieras Extranjeras De Organismos Internacionales			
CARTERA DE CRÉDITOS	22,583,205,304.35	12,408,138,427.75 316,119,832.30 807,319,626.97	10,754,860,878.84 68,002,936.46 156,597,144.03	OBLIGACIONES FINANCIERAS	88,540,180.93	44,414,959.60	44,125,221.33
Vigente Vencida (-) Estimaciones por Valuación	236,181,728.39	57,428,307.05		Bonos Pagarés Financieros Obligaciones Financieras a la Orden Obligaciones Financieras con Restricciones	494,853,221.85	441,482,447.09	53,370,774.76
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	293,610,035.44	454,390,291.94 6,011,105.84	22,089,066.79 167,659.10	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	38,704,465.80		
CUENTAS POR COBRAR	470,300,593.79	246,952,311.09 115,159,756.58	15,092,635.51 5,815,991.23	CUENTAS POR PAGAR	896,289,300.00		896,289,300.00
(-) Estimaciones por Valuación				PROVISIONES	50,507,748.48	32,932,713.43	17,575,035.05
Bienes Realizables	141,069,198.79	220,354,169.89	740,773,573.67	SUCURSALES, CASA MATERIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS	50,515,585,323.26		
(-) Estimaciones por Valuación		29,982,451.04		OTRAS OBLIGACIONES	120,315,444.79	90,528,033.26	29,787,411.53
INVERSIONES PERMANENTES	961,127,743.56	1,059,854,256.16 444,203,623.13		CRÉDITOS DIFERIDOS			
(-) Estimaciones por Valuación				SUMA DEL PASIVO			
OTRAS INVERSIONES	29,982,451.04			OTRAS CUENTAS ACREDORAS			
(-) Estimaciones por Valuación				CAPITAL CONTABLE	2,268,011,600.00		
SUCURSALES, CASA MATERIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS	615,650,633.03			CAPITAL PAGADO	3,000,000,000.00		
INMUEBLES Y MUEBLES	195,959,093.53	252,448,162.27 56,489,068.74		Capital Autorizado (-) Capital No Pagado Casa Matriz, Capital Asignado	731,988,400.00		
(-) Depreciaciones Acumuladas				APORTACIONES PERMANENTES	553,475,685.26	553,475,685.26	
CARGOS DIFERIDOS				RESERVAS DE CAPITAL	1,524,495,285.78	1,524,495,285.78	
(-) Amortizaciones Acumuladas				RESERVAS PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS			
SUMA DEL ACTIVO	55,751,644,226.18			REVALUACIÓN DE ACTIVOS			
				OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUSIÓN (+/-)			
				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (-)			
				PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS			
				(-)			
				AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	240,406,143.46	240,406,143.46	
				GANANCIAS O PÉRDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES (+/-)	529,354,743.63	529,354,743.63	
				RESULTADOS DE EXERCICIOS ANTERIORES (+/-)	5,115,743,458.13		
				RESULTADOS DEL EXERCICIO (+/-)			
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	55,751,644,226.18		
				SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREDORAS Y CAPITAL			

## CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

### CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS MERCADERÍAS EN DEPÓSITO

7,160,300,498.04

### CUENTAS DE ORDEN

#### VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTÍA

2,431,620,980.84

#### GARANTÍAS CARTERA DE CRÉDITOS

24,904,303,474.91

#### MÁRGENES POR GIRAR

5,501,533,371.69

#### ADMINISTRACIONES AJENAS

633,836,951.68

#### DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS

#### EMISIÓNES AUTORIZADAS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

1,600,000,000.00

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS

1,127,229,000.00

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS AMORTIZADAS

472,771,000.00

#### TÍTULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPÓSITO

#### PÓLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS

7,133,150,909.21

#### OPERACIONES DE REPORTO

#### OTRAS CUENTAS DE ORDEN

3,836,288,037.25

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.79382 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de Diciembre de 2020

Guatemala, 31 de Diciembre de 2020

La información referida a otras fechas se encuentra disponible en el sitio web [www.gtc.com.gt](http://www.gtc.com.gt)

HUMANO, ÁGIL Y CONFiable



Informe de los Auditores Independientes  
A los Accionistas de  
Banco G&T Continental, S.A.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco G&T Continental, S.A. (en adelante el "Banco"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 39 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco G&T Continental, S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

### Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 39. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

### También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Guatemala, 12 de febrero de 2021

Lic. Hugo Rodríguez A.

Colegiado No. CPA - 637, Contador público y Auditor

Luis Antonio Pérez Aldana  
CONTADOR  
  
José Federico Linares Martínez  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

Juan Carlos Hernández Véliz  
AUDITOR  
  
Enrique Antonio José Rodríguez Mahr  
GERENTE GENERAL